



Municipalidad de General Pueyrredon
2026

Decreto Firma Conjunta

Número:

Referencia: DECRETO - Soledad del Carmen Dimarco - Encomienda funciones Director General de Contrataciones
- EX-2026-00482397- -MUNIMDP-DTPGCC#SEH

VISTO el EX-2026-00482397- -MUNIMDP-DTPGCC#SEH, y

CONSIDERANDO

Que el agente Diego Villar, Legajo N° 27.329/2, Director General de Contrataciones, hará uso de licencia anual acumulada desde el 28 de septiembre y hasta el 18 de octubre de 2026, inclusive.

Que durante su ausencia será reemplazado por la agente Soledad del Carmen Dimarco (Legajo N° 21.846/1) Subdirector General de Contrataciones.

Que dicha solicitud cuenta con el visto bueno de las autoridades correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º.- Encomiéndanse, a la agente **SOLEDAD DEL CARMEN DIMARCO** (Legajo N° 21.846/1 – CUIL. 27-24517038-1 – Subdirector General de Contrataciones – C.F. 0-56-99-01), las funciones de Director General de Contrataciones, conforme la Ley Orgánica de las Municipalidades y al Reglamento de Contabilidad, a partir del 28 de septiembre y hasta el 18 de octubre de 2026, inclusive, autorizándose a su vez, el pago de la diferencia salarial resultante, por mayor función de acuerdo al Artículo 33º de la Ordenanza Complementaria de Presupuesto vigente, por los motivos expuestos en el exordio del presente.

ARTÍCULO 2º.- El egreso que demande el cumplimiento a lo dispuesto deberá imputarse a: Fin/Fun. 1-3-0 – Programático 01-01-00 – Inc. 1 – P.P. 1 – P.p. 3 – P. Sp. 1 – Ap. 1 – U.E. 19-08-0-0-0-00 - Institucional 1-1-1-01-28-000 – UER. 32.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por el señor SECRETARIO LEGAL, TÉCNICO Y DE HACIENDA.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, dese al Boletín Municipal comuníquese por la Dirección de Recursos Humanos.